Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico

Comité de Enlace con la Industria de Seguros

Plan de Trabajo 2025 – 2026

I. **Nombre del Presidente: CPA Carlos L. González Rodríguez**

Vicepresidente: Alexis Sánchez Pérez

Secretario(a): Bianca Galanes

II. **Misión del Comité**: (Según Reglamento CCPA)

Este Comité será responsable de que el Colegio mantenga una estrecha relación profesional con la Oficina del Comisionado de Seguros y desarrolle actividades que acerquen a los colegiados que se desempeñan en esta industria y/o atraer colegiados a la industria, al igual de comunicar legislación, cambios y pronunciamientos de contabilidad. En el desempeño de sus funciones el Comité deberá:

a. Estudiar los proyectos de ley y la reglamentación que se emita relacionada con esta industria, y someter sus observaciones y recomendaciones a la Junta de Gobierno del Colegio.

b. Organizar y celebrar, en coordinación con la División de Educación Continuada, por lo menos una actividad educativa anual para la discusión de asuntos de actualidad o relevancia en la industria de seguros.

III. Objetivos Estratégicos (Según Plan Estratégico del Colegio 2021-2025)

a. OE 6. Solidificar nuestro posicionamiento ante el gobierno, el sector privado y el público general como recurso experto en finanzas y contabilidad.

1. Coordinar una visita protocolaria en el 2025, tan pronto sea confirmada, con la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico (la Comisionado).

   El objetivo es promover la colaboración con dicha oficina que continúe apoyando al Comité en identificar áreas de interés aplicables a la profesión dentro de la industria, y a su vez sirva de enlace con el área de educación continuada del Colegiado.

2. Desarrollar recomendaciones para el mejoramiento y protección de la industria de seguros y la economía de Puerto Rico contestando la posición del CCPA en legislación que se proponga que afecte a la Industria de Seguros.
3. Fortalecer nuestra alianza y ofrecer nuestro conocimiento técnico en aquellos asuntos técnicos en que podamos ayudar a ACODESE.
4. Continuar nuestra participación en el Comité Asesor de la OCS de Asunto de Reserva Catastrófica en representación del Colegio de CPA.

b. **OE 2. Transformar el Modelo de Negocio de Educación Continua- 2.1 Ampliar y fortalecer el programa educativo**

Ofrecer cursos de educación continua relevantes a la industria de seguros y que fortalezcan el conocimiento y las capacidades de los CPA dedicados a esta industria. Coordinar la realización de manera presencial o por webinar:

1. Realizar un(os) seminario(s) seminario(s) a CPAs para facilitar la certificación como ajustador de emergencia y crear banco de ajustadores según el Proyecto del Senado No. 557. Este seminario será un webinar de 4 horas comenzando a finales de enero de 2026.
2. Realizar un seminario o un lunch and learn de las regulaciones, asuntos contables y utilidad de las compañías de seguros cautivas y/o celdas dentro de compañías bajo el Centro Internacional de Seguros.
3. Realizar actividades para la promoción y el desarrollo de CPAs en los distintos roles (Administración, Contabilidad-Finanzas, Tesorería, Suscripción, Producción y Reclamaciones) dentro de la industria de seguros y cada uno de sus segmentos (Propiedad y Contingencia, Salud y Vida).
4. Realizar el tradicional Foro sobre las perspectivas de la Industria de Seguros. La fecha propuesta es el viernes 15 de mayo de 2026, según confirmado el cambio (antes 7 de mayo).

c. **OE 1. Ampliar la cartera de servicios y beneficios al colegiado, combinado con OE 2. Transformar el Modelo de Negocio de Educación Continua- 2.1 Ampliar y fortalecer el programa educativo- Alianzas que ayuden a acceder a otras certificaciones para nuestros colegiados**

1. Continuar el seguimiento para conseguir que los CPA's con por lo menos 3 años de experiencia en la industria de seguros sean incluidos como conferenciantes

elegibles según estipulado los requisitos del Código de Seguros y la Regla VII de la Oficina del Comisionado de Seguros.

d. **OE3. Fomentar la colaboración, el "networking" y la mentoría entre los colegiados- 3.1 Establecer procesos que faciliten la consulta entre pares y 3.2 Desarrollar un programa de eventos de "networking" dirigido a los colegiados en este caso de la industria de seguros**

1. Realizar la reunión del Comité de diciembre 2025 de manera presencial.

IV. Otros Asuntos, Tareas u Objetivos

a. En la medida que sea posible trataremos de que el Comisionado otorgue créditos de educación continua para los cursos que apliquen de nuestro ofrecimiento educativo.

V. Lista de Miembros

Alsina Rivera, Aleida	Miembro Ad-Hoc
Contreras Massa, Lourdes	Representante de Administración
Davila Miranda, Ivonne	Miembro
Font Oronoz, Manuel F	Miembro Ad-Hoc
Galanes Rosa, Bianca Valeria	Miembro
Gonzalez Montalvo, David E	Miembro Ad-Hoc
Gonzalez Reyes, Aixa	Miembro
Gonzalez Rodriguez, Carlos L	Presidente del Comité
Hernandez Muñoz, Mary L	Miembro Ad-Hoc
Maldonado Rodriguez, Nelson R	Miembro
Rivera Colon, Edmy A.	Miembro
Rivera Roman, Raquel	Miembro Ad-Hoc
Rodriguez Negron, Gerardo A	Representante Junta de Gobierno
Rodriguez Ortiz, David A	Presidente del Colegio de CPA
Rosario Melendez, Pedro E	Miembro Ad-Hoc
Sánchez Pérez, Alexis	Miembro
Santiago Perez, Yamarys	Miembro
Sepúlveda Mercado, Yoel Yamil	Director Ejecutivo
Suarez Mendez, Agnes B.	Miembro Ad-Hoc
Torres Maldonado, Carlos David	Miembro Ad-Hoc
Viera Orengo, Linda O	Miembro

VI. Fechas de Reuniones

Las reuniones se realizarán mensual o cada dos meses, según sea necesario, mayormente el tercer (3er) jueves de cada mes de 4:30 pm a 5:30 pm, para cumplir con los objetivos del Comité, comenzando el 17 de septiembre 2025. Las reuniones se

realizarán reuniones virtuales, excepto la de diciembre que la meta es hacerla presencial.